

TALCAHUANO, 24 de febrero de 2012

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Santiago

Ref. HECHO ESENCIAL.
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Registro Especial Entidades Informantes N°
0506

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente se comunica el siguiente Hecho Esencial de la sociedad:

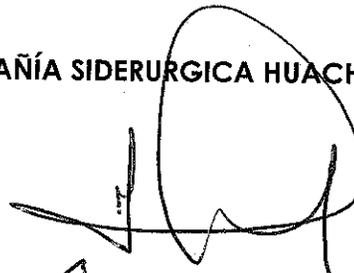
En sesión celebrada el 23 de febrero de 2012, el Directorio de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., determinó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2012, para tratar y acordar lo siguiente:

1. Modificaciones varias al estatuto social.
2. Aprobación texto refundido del estatuto social.

La Junta Extraordinaria de Accionistas se celebrará en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Talcahuano, calle Gran Bretaña N° 2910, a las 11:30 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.



IVÁN FLORES KLESSE
Gerente General